

QUILMES, 2 1 NOV 2008

VISTO el Expediente Nº 827-0972/08, el Decreto 366/06, las Resoluciones (CS) Nº 125/08 y Nº 190/08, y la Resolución (R) Nº 775/08, y

CONSIDERANDO:

Que a través del Decreto Nº 366/06 se homologó el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector no Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales celebrado entre el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN).

Que mediante Resolución (CS) Nº 125/08 se aprobó la Estructura Orgánico -Funcional de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (CS) Nº 190/08 se aprobó el Reglamento de Concursos para el Personal no docente de esta Institución.

Que por Resolución (R) Nº 775/08 se realizó la convocatoria para cubrir el cargo de Jefe/a del Departamento de Tesorería dependiente de la Dirección de Tesorería, Dirección General de Administración — Secretaria Administrativa de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que el jurado oportunamente designado ha evaluado los antecedentes, ha tomado las evaluaciones y ha realizado el correspondiente orden de mérito emitiendo el acta que se encuentra anexa a la presente Resolución.

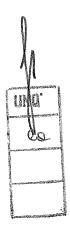
Que el acta notificada, no ha sido recurrida.

Que según surge del acta, José Pablo González reúne las condiciones para desempeñar el cargo de Jefe de Departamento de Tesorería.

Que por expresa disposición del artículo 38° del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución (CS) Nº 190/08, la toma de posesión del cargo concursado se producirá una vez aprobada la nómina del personal de la Universidad Nacional de Quilmes re-encasillado al escalafón homologado por Decreto 366/06, por parte de la Comisión Negociadora de Nivel General.

Que sin perjuicio de lo expuesto, corresponde designar al aspirante, ganador del concurso.







Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72º del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a José Pablo González, DNI Nº 22.948.739, en el cargo de Jefe del Departamento de Tesorería dependiente de la Dirección de Tesorería, Dirección General de Administración – Secretaría Administrativa en los términos estipulados en la convocatoria efectuada a través de la Resolución (R) Nº 775/08. ARTICULO 2º: Notifíquese a la Comisión de Re-encasillamento de la Universidad Nacional de Quilmes, regístrese, practíquense las demás comunicaciones de estilo y archívese.

eo.

RESOLUCION (R) Nº:

01157

Arq. Juan Luis Merega Secretario General UNIVERSIDAD VACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez Rector UNIVERSIDAD NACIONAL DE OUILMES





CONCURSO PARA EL CARGO DE JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional de Quilmes.

ACTA

En la ciudad de Bernal a los 21 días del mes de octubre de 2008, se reúne el Comité de Selección integrado por: Carmen Chiaradonna, Leonardo Bertolino, Silvia Capalbo; y el representante del Gremio ATASUNQ, Alejandra Aguirre; a fin de comunicar el orden de mérito resultante del proceso de concurso.

Al respecto se ha realizado: la Evaluación de Antecedentes, la Evaluación Laboral, y la Evaluación Técnica a la postulante inscripta en el proceso, de las cuales surge el siguiente puntaje:

Antigüedad: 10%

Experiencia Laboral: 25%

Formación: 15%

Evaluacion de Conocimiento: 25%

Capacidades y Habilidades: 10%

Plan de Gestión: 15%

Puntaje Total: 100 (cien puntos)

Carmen L. Chiaradonna Contadora Pública Nacional SECRETARIA ADMINISTRATIVA LINB/ERSIDAD NACIONAL DE OUBLIC

01157

Rejoudho Recine